

Nombre de la prueba		BRU-CX CICLOCROSS DEL BRUC										
Modalidad		CICLOCROSS			Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC						
Categorías		SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ESCUELAS, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, MASTER 60 FEM., MASTER 50 FEM., MASTER 40 FEM., MASTER 30 FEM.										
Localidad		BRUC, EL						Provincia		BARCELONA		
Inicio	02/01/2022		Fin	02/01/2022		Hora	09:15		Federación	CATALANA		

Club Organizador	ELS CULETS VERMELLS, CC				Licencia	G65490393	
Localidad	ESPARREGUERA				Provincia	BARCELONA	
Dirección	CAMI RAL 48, 2º2ª					C.P.	08294
Director de Organización	FRANCISCO RAMOS						
E-mail	elsculetsvermells@gmail.com				Teléfono	696012524	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Cami Ral, 48 de 08292-Esparreguera					
Teléfono		Móvil	696012524		Fax	
E-mail	elsculetsvermells@gmail.com					
Página Web	https://www.ciclisme.cat/cursa/ciclocros/brucx-ciclocros-del-bruc					
Precio Inscripción		Federado: 17,00			Federado 1 día: 0,00	
Nº de Cuenta				Entidad		
Proceso Inscripción		Formulario Inscripción web Federación				
Fecha Apertura	16/12/2021			Fecha Cierre	30/12/2021	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	El Bruc		
Dirección	Piscinas Municipales del Bruc, B-111		
Fecha	02/01/2022	Horario	08:00-09:00
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No			

Observaciones Las comprobación de licencias y recogida de chips y dorsales se podrá realizar desde una hora antes de cada prueba hasta 30 minutos antes de que de inicio la misma.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	02/01/2022	Hora	08:15
Lugar	Piscinas Municipales, B-111 de El Bruc			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	02/01/2022	Hora	08:30
Lugar	Piscinas Municipales, B-111 de El Bruc			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Piscinas Municipales, B-111 de El Bruc	Piscinas Municipales, B-111 de El Bruc	2,00	09:15	13:30	13:45	5,00

Observaciones recorrido Circuito de ciclocrós de 2 km

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Escuelas	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Femenas jun/cad: clasificación conjunta
Femenas Elites /sub23: Clasificación conjunta

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	C.C. Els Culets Vermells
Dirección	Camí Ral 48, 2º 2ª - Esparreguera

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME	Por la Real Federación Española de Ciclismo
 Firma y Sello		
Fecha 10/12/2021	Fecha 10/12/2021	Fecha Fecha: 27/12/2021

David Ferri Pérez

con NIF N°

4681*****

En representación de la entidad **ELS CULETS VERMELLS, CC,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		BRU-CX CICLOCROSS DEL BRUC									
Modalidad	CICLOCROSS				Clase	1.33.5 CICLOCROSS PUNTUABLE RANKING RFEC					
Categorías		SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ESCUELAS, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, MASTER 60 FEM., MASTER 50 FEM., MASTER 40 FEM., MASTER 30 FEM.									
Localidad		BRUC, EL						Provincia		BARCELONA	
Inicio	02/01/2022	Fin	02/01/2022	Hora	09:15	Federación	CATALANA				

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 27/12/2021

Firma y Sello

